

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 1.º de Abril de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, imp.

Teléfono 1.117

## Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.  
Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

## Hábitos del enemigo

Según llega á nuestro conocimiento, por medios de información que juzgamos fidedignos, algunos elementos—los leoninos «definidos» y los vergonzantes—de la vecina ciudad de la Laguna, quieren á cualquier precio de anteayer, un carácter que no tuvieron.

Cuensuetudinario es en las gentes de León, aventar odios entre los pueblos, dividir cuanto puedan con patrañas y redes las fuerzas vivas de la isla, para de este modo lograr el triunfo de sus ideales y aparecer redentores de ésta ó de la otra comarca.

Siguiendo, pues, estos hábitos, á que debemos poner coto, tratan ahora de hacer ver á los honrados vecinos de la Laguna, que las manifestaciones de anteayer, fueron contra aquella vecina ciudad. Porsupuesto, tan burda es la cosa, y de tal modo se falta á la verdad, que nadie hará caso de semejantes especies.

La Capital quiere el progreso de todos los pueblos, la Capital lucha con el ardor que se ha visto contra el caciquismo del Sr. León y Castillo, no sólo por el interés de ella, sino por el de Tenerife, que es la patria y la amenazada. ¿Pues qué, no importa a la Laguna concluir con la mala semilla de los «acanariados» que en ésta misma tierra ofrecen armas al enemigo? ¿Son por ventura distintos los intereses de pueblos que no podrían vivir los unos sin los otros? Sublevan el ánimo estas maquinaciones que pudieran traer la ruina de Tenerife y por tanto el triunfo de los enemigos.

En Santa Cruz se ha protestado, y se protestará siempre, de los leoninos que vulnerando las leyes, con un cinismo sin nombre, tratan á la faz del pueblo, un día y otro día, de esterilizar su gestión patriótica.

En Santa Cruz no se distingue si tal «acanariado» es de este ó del otro pueblo: se vé al enemigo, sea de donde sea.

## PARÉNTESIS LITERARIOS

### EL OSO

I.

(La escena entre los bastidores de un teatro de último orden).

Lapotasse (vestido de cazador y dirigiéndose al debutante). ¿No harás ninguna barrabasada, Muillarbourg?

Muillarbourg.—Me parece que no.

L.—Considera que, gracias á mí, vas á realizar el mayor de tus deseos: vas á ser artista. Dentro de un instante te verás ante el público, ante el gran público parisién. Cierta que tu papel de oso es un papel modestísimo, de poco lucimiento. Pero por algo se empieza... Oyes lo que te digo, Muillarbourg?

M.—Perfectamente, Lapotasse.

L.—Me parecía que prestabas más atención á tu traje de oso que á mis palabras. Pues, como iba diciéndote, la cuestión es empezar. De lo que hagas esta noche depende tu porvenir... Voy á repetirte la lección que tantas veces has recibido en los ensayos... Pero mira, haz el favor de no seguir manoseando la cabeza de oso.

M.—No te incomodes, Lapotasse.

L.—Voy á repetirte, como he dicho...

Hazte cargo de la situación. Yo soy un cazador americano que camina por un bosque, y al ver un oso, que eres tú, le apunto con mi escopeta y ¡pun! caes muerto al suelo.

M.—Ya lo sé.

L.—Pero, fijate bien: en el momento en que yo diga: ¡Caramba!...

M.—¿Caramba? Esa es una palabra española.

L.—¿Y á tí qué te importa que sea española ó rusa? ¿Es que los osos tienen obligación de saber idioma? Me fastidian soberanamente las interrupciones del género tonto.

M.—Tienes mucha razón. Prosigue.

L.—En el momento en que yo diga: ¡Caramba! entras tú imitando con la voz y con los ademanes al oso. A ver como lo imitas.

M.—¡Cuic! ¡Cuic!...

L.—¡Pero hombre, estás imitando al conejo de Indias! El oso hace así: ¡Houuu! ¡Houuu!

M.—¡Houuu!... ¡Houuu!...

L.—Muy bien. Al verte te disparo un tiro.

M.—De mentirijillas, ¿eh?

L.—¡Naturalmente! Y tú caes muerto, también de mentirijillas. ¿Te has enterado?

M.—¡Vaya una pregunta! ¿crees que soy idiota? ¡Ah! oye... ¿Y si falta el tiro?

L.—Está previsto el caso; mi escopeta tiene dos cañones, de modo que esperas á que yo dispare por segunda vez.

M.—Bueno.

L.—Prepárate, que se acerca el momento en que debo entrar en escena.

M.—Entra descuidado. (Aparte) Creo que haré mi bien papel de oso; siento ese papel ¡vaya si lo siento!

II.

(En escena. Decoración de bosque). Lapotasse.—¡Caramba!... (Entra el oso. Expectación en el público).

El oso.—¡Houuu!...

L.—¡Cielos! ¡un oso!... ¡Sálvame del peligro escopeta mía! (Apunta al animal y oye solamente el ruido del gatillo. Risas en la sala).

El oso.—¡Houuu! ¡Houuu!...

L.—(Improvisado). No me asustas, terrible fiera... ¡Ahora verás! (Apunta de nuevo y vuelve á oírse el ruido del gatillo. Risas estrepitosas).

El oso.—(Para sus adentros). ¡Demonio! ¿Y ahora que hago yo? (Esforzando la voz). ¡Houuu! ¡Houuu!...

L.—¡Furioso y entusiasmado á la vez ante una idea que acababa de ocurrirsele). En una ó en otra forma morirás á mis manos! (Empuña la escopeta por el cañón y deja caer con fuerza la culata sobre la cabeza del oso). ¡Muere!

El oso.—(Lanzando un grito humano). ¡Animal! ¡Por no salirme de mi papel, no te rompo las muelas ahora mismo!

GEORGES COURTELINE.

## El fusil Llorens

Anteayer se celebraron en Placencia las pruebas del fusil repetidor inventado por el diputado á Cortes por el distrito de Morella, don Joaquín Llorens, nuestro querido correccionario.

Invitados por este señor asistimos á presenciarnos, y tuvimos el gran placer de admirar las excelencias del fusil Llorens, sobre los demás de otros sistemas conocidos hasta el día.

En los probaderos de armas de la fábrica de Placencia se hicieron buen número de disparos con el fusil Llorens.

Los resultados fueron los siguientes:

A diez metros de distancia, la bala atravesó una serie de tablones de pino, cuyo espesor era de un metro cuarenta y cinco centímetros.

Con la misma distancia de blanco pasó el proyectil, en sucesivos disparos, de lado á lado planchas de acero comprimido de diez, doce y quince milímetros de espesor cada una.

En la plancha de doce milímetros taladrada por la bala del fusil Llorens, la del Mäusser se quedó aplastada á los diez milímetros, levantando solamente un telón por la cara contraria á la que servía de blanco. Nótese, pues, la diferencia de fuerzas entre uno y otro proyectil.

Poseemos el trozo de esta plancha de acero en el que están marcados los balazos Llorens y Mäusser y pueden verlo en nuestra Redacción las personas que lo deseen.

En las pruebas de velocidad inicial el proyectil Llorens alcanzó novecientos veinte metros. El del Mäusser no llega más que á seiscientos sesenta. Resultan doscientos sesenta metros en favor del arma de nuestro amigo.

La velocidad inicial del proyectil Llorens hace suponer que su alcance sea mucho mayor que del Mäusser y los demás sistemas de fusiles conocidos hasta hoy.

En opinión del teniente coronel de artillería, jefe del parque de Bilbao, señor Jácome, y de los capitanes de igual arma, señores García Lomas y Manso, que con nosotros presenciaron las pruebas del fusil Llorens, es este obra de gran ingenio y de admirables resultados prácticos.

El fusil Llorens pesa tres kilos y novecientos gramos, doscientos menos que el Mäusser, su calibre es de cinco milímetros; el depósito de proyectiles, en el que puede llevar diez cartuchos, está situado bajo el cañón en un tubo paralelo á este y funciona rápida y fácilmente por un sencillo mecanismo nada parecido al del Mäusser.

Es susceptible el fusil repetidor Llorens de poderlo utilizar en carga sucesiva como el Remington. Esta cualidad, que no la posee ninguno de los otros sistemas repetidores, hace que aquel sea muy superior á ellos puesto que el tirador puede en combate disparar con bastante rapidez las municiones de su cartuchera, teniendo además el depósito de diez cápsulas para un momento de apuro. Posee también el fusil un magnífico seguro.

La bayoneta del fusil Llorens es bonitísima: el cuerpo de ella es cuadrangular y acanalado y el puño, parecido al de los machetes que usan los artilleros, adóptase fácilmente á la boca del fusil, dándole á éste gallarda forma.

El Sr. Llorens ha permanecido en Placencia siete meses. En este espacio de tiempo

con su inteligencia y laboriosidad incansables y con los elementos mecánicos que con gran diferencia han puesto á su disposición en la fábrica de Placencia, el director de ella Sr. Gomez Cánovas, el subdirector Sr. García Lomas y el maestro de talleres Sr. Suarez, ha podido felizmente realizar su empresa nuestro querido amigo.

Y ya que de la fábrica Nordentfeld hablamos tenemos gran placer en consignar que los trabajos de construcción de cañones á que se dedica han adquirido gran impulso en estos últimos años.

Actualmente se construyen en ella un buen número de poderosas piezas de artillería para la defensa de nuestras costas y de la armada.

También vimos en uno de los talleres un hermoso cañón para la marina, invento del señor García Lomas, que según éste nos dijo quedará terminado dentro de algunos meses y se probará en la costa de Deva.

El señor Llorens saldrá hoy de Placencia para Madrid, donde presentará al ministerio de la Guerra el ejemplar de su fusil con un buen número de cartuchos del mismo para que puedan hacerse las pruebas de él en la escuela de tiro.

Que el señor Llorens lleve feliz viaje y que con sus gestiones cerca del gobierno vea terminada con éxito su empresa y no comience para él un calvario.

(De El Basco).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—9 n.

Próximamente saldrá á prestar sus servicios en la escuadra de Cuba la primer pareja de grandes vapores de la Trasatlántica.

Han tenido lugar en Cuba varios encuentros desfavorables á los insurrectos, á los que se persigue activamente. La columna Moncada sigue limpiando de rebeldes las guaridas de la Siguanea.

Han regresado á la Habana algunas familias de las que emigraron con motivo de la llegada de Weyler.

No se sabe nada de fijo acerca del envío de refuerzos á Cuba, los que creese no irán hasta terminada la próxima estación lluviosa.

Madrid 31—10 n.

Creo que puede asegurarse, que mañana resolverá el Senado de Washington, la cuestión de la beligerancia á los insurrectos cubanos, aprobando el dictamen de la nueva Comisión mixta que he telegrafiado.

El presidente de la República, Mr. Cleveland, queda en libertad, según el citado dictamen, para obrar según crea conveniente, respecto á la beligerancia, mientras que por el anterior dictamen se le obligaba á tomar una resolución.

Madrid 31—10'5 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy, se ha ocupado de los asuntos de actualidad, confirmándose las impresiones optimistas que se tienen, tanto acerca de la campaña de Cuba, como respecto al conflicto con los Estados

Unidos que puede darse definitivamente por conjurado.

También se ocupó de los proyectos financieros del Sr. Navarro Reverter acerca de los cuales telegraficó días pasados.

Acaba de fallecer el Conde de Casa Sedano, director del diario conservador *El Estandarte* y que ha sido diputado, senador y diplomático.

El Gobierno recibe favorables noticias de toda la Nación, tocante á los trabajos electorales. Puede asegurarse que no bajará de 300 el número de diputados conservadores.

Madrid 31—10'40 n.

Acaba de recibirse un cablegrama de Washington participando que á última hora ha resultado imposible, á causa de trámites reglamentarios, que mañana pueda ser votado el dictamen acerca de la beligerancia.

Al sur de Manzanillo, provincia de Santiago de Cuba, logró desembarcar una expedición filibustera mandada por el titulado general Cervino.

Nuestras tropas cayeron sobre los expedicionarios y los batieron causándoles considerables bajas. Entre los muertos figura el jefe Cervino.

Agrávase la situación de Italia. Las pruebas llevadas al Parlamento de la imprevisión de Crispi en los preparativos para la campaña contra Abisinia lo imposibilitan para volver nunca más al gobierno.

Madrid 31—10'45 n.

El batallón de Wad Ras formaba el núcleo de una columna que acaba de conseguir una gran victoria en Güines, provincia de la Habana.

Los insurrectos han dejado en el campo setenta muertos vistos y han tenido trescientos heridos.

El batallón de Valencia alcanzó también á los rebeldes en el término de Madruga derrotándolos completamente.

Asegúrase que el generalísimo Máximo Gómez, que hace días se ha retirado de operaciones, trata de salir de la isla en vista del grave estado de su salud.

Madrid 31—10'45 n.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 62'90.

Id. id. exterior, á 74'15.

Id. amortizable, á 75'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 84'20.

Acciones del Banco de España, á 360'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'15 por £.

París, vista, á 19'50 por 100 P.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**LA PRENSA**

**ANTE LOS SUCECOS DEL LUNES**

El *Diario de Tenerife*, periódico que por su carácter de informador, no vive la vida activa de la política, y que por lo tanto no puede tacharse de apasionado, dice en su número de ayer:

«Cuando un pueblo de costumbres pacífi-

cas y tranquilas, como el nuestro, se coloca en actitud de enérgica protesta y se agita emenazador, como ayer, es necesario convenir en qué razones y motivos poderosísimos le obligan á ello.

Luego, nuestro estimado colega, se expresa en los términos siguientes, que por venir, de quien vienen, son dignos de transcribirse:

«Unicamente sabemos, porque diariamente lo venimos observando, que el solo y verdadero responsable de lo que pasa y de lo que pueda pasar, es alguien,—aquí profundamente antipático y repulsivo á la masa general del país,—que ni se corrigió ni se enmienda; sino que, por el contrario, haciendo constante alarde de un cinismo inconcebible, no cesa en su tarea de crear conflictos, valiéndose de toda clase de medios, olvidándose de las consideraciones y respetos que se deben al pueblo en que se vive y en el que se ejercen cargos públicos, y—lo que es más grave todavía abusando de personas serias y respetables, de todos estimadas, para tomarlas por instrumentos de sus ruines propósitos.

Y que un hombre solo, viva únicamente dedicado á perturbar la tranquilidad de un pueblo, no puede consentirse ni tolerarse.»

Tiene razón el compañero, sólo un pueblo como éste, pacífico y magnánimo, es capaz de sufrir años tras años las arrogancias de ciertos hombres, que, olvidan hasta las consideraciones hijas de la hospitalidad que se les concede.

Termina el *Diario* doliéndose, como nosotros, de que se apele á medios violentos y manifestando que las autoridades son las llamadas á velar por la tranquilidad y el respeto de las personas; eso hicieron el lunes, tanto el Sr. Gobernador como los empleados á sus órdenes. De igual modo, contribuyeron los políticos más caracterizados, á calmar los ánimos: buena prueba de ello, dió el Sr. Rodríguez Peraza, que, hombre de orden, pospuso todo sentimiento político al de la inviolabilidad de las personas.

**El Liberal:**

«Es ya llegado el momento que se establezcan distinciones en la política que se hace en Canarias, porque si bien esta castigada tierra tinerfeña no prefiere mezclarse en las cuestiones y rivalidades de la Gran Canaria, tampoco puede consentir con calma que los secuaces de D. Fernando León y Castillo intenten sembrar discordias...»

Expresa *El Liberal* luego que las autoridades demostraron gran habilidad para evitar tristezas al vecindario y poner fin al sueldo, que dedica á estos sucesos, con las siguientes atinadas frases:

«Santa Cruz de Tenerife ha dado evidente prueba de su cordura y sensatez, si bien la exaltación del momento y la provocación que se le hacía, le obligó á recordar á sus enemigos el patriotismo que le alienta, pero siempre noble, cedió á las acertadas disposiciones de las autoridades todas que velan por la tranquilidad de los pueblos y el cumplimiento de las leyes, y que en esta ocasión se observaron fielmente.»

¡Ay de los traidores! Este es el encabezamiento de un bien razonado y enérgico artículo, que publica el *Cronista*, órgano popular y de combate; recuerda el compañero que hace un año, (coincidencia providencial!) los leoninos también, por cometer hechos igualmente abusivos que los de ahora, tuvieron serios disgustos y que entonces él, el *Cronista*, decía al pueblo de Tenerife que si no demostraba energía no podría lograr que le respetasen; *con lamentaciones, con apatías,—dice—nada se logra, como no sea caer en el desfallecimiento, que es lo mismo que vivir como el paralítico.*

Todo el artículo del *Cronista* es de tonos enérgicos y patrióticos.

En otra parte el mismo periódico dice así:

«Algo muy grave, un suceso triste hubiéramos tenido que lamentar, sin la intervención oportuna del Sr. Gobernador civil, que desde los primeros momentos se personó en el lugar de la ocurrencia, logrando que el local se despejase, y sin la serenidad y arrojo del Vice Presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Peraza, que impidió, no sin sufrir algunas contusiones, llevasen á cabo su propósito los manifestantes.»

Cómo se vé, la prensa, muéstrase unánime en la apreciación de los acontecimientos, toda está en contexto, en que las provocaciones de los leoninos, dieron lugar á la excitación popular, así como también, en que hubo celo y prudencia de parte de las autoridades, que no hicieron abuso de sus fuerzas, para

atropellar al pueblo, sin que por esto dejaran de ofrecer garantías á las personas objeto del desagrado público.

**CRÓNICA**

Mañana y pasado, por ser Jueves y Viernes Santos, las tropas de la guarnición vestirán de gala y los buques surtos en el puerto pondrán sus banderas á media asta en señal de luto.

Durante el mes de Marzo último se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes actas:

De nacimientos: 60 (32 varones y 28 hembras).

De defunciones: 37 (17 varones y 20 hembras).

De matrimonios: 8.

Resulta, como se ve, un aumento de población de 23 individuos.

Leemos en el *Cronista de Tenerife*, de anoche:

«En carta fechada el 28 del corriente, nos dice nuestro corresponsal en la isla del Hierro:

Hace tres días que los habitantes todos del Sur de esta isla, vieron un vapor de gran tamaño, desde el cual salta mucho humo, lo cual les llamó la atención, pero como era cerca del anochecer no se pudo distinguir bien si hacía alguna señal.

Hoy ha sido una romería al norte de la isla, por que toda la gente se dirigió á la playa de *Amacar*, donde han arrojado las olas más de diez y ocho carneros, reses vacunas é infinidad de tablas y maderas gruesas casi todas quemadas por los extremos.

Por otras playas se nota un holor muy pronunciado y por la de *Arenas blancas*, también han aparecido gran número de reses y carneros; tanto estos como los otros son de raza mora.

Todas las personas que se dedican á la pesca y los que pertenecen á la marina, suponen que se trata de un naufragio, por lo que se han dedicado á explorar todos los sitios para averiguar algo, pero no se ha encontrado aun cadáveres ni nada que pueda dar luz sobre el suceso.

Ha llamado mucho la atención que el ganado todo que se ha encontrado no dá olor alguno que delate la putrefacción y se halla en tan buen estado que parece acabado de sacrificar.

En cuanto adquiera alguna nueva noticia que pueda dar más luz, se la comunicaré.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta Capital.

Con objeto de levantar planos de la calle de San Felipe Nery, estaban ayer tarde haciendo estudios de la misma, el arquitecto municipal y aparejador de obras.

En la mañana del sábado próximo saldrá del cuartel de San Carlos el batallón de cazadores regional número 1, en paseo militar hasta el pueblo de Te-gueste.

La Administración principal de Puertos francos recaudó en el mes próximo pasado, por derechos aduaneros, la cantidad de 14.876'50 pesetas.

Los billetes de la Lotería Nacional, para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril próximo, están puestos á la venta en la Administración principal de esta Capital y valen á quince pesetas el décimo; el premio mayor de este importante sorteo es de 280.000 pesetas, el segundo 140.000 y el tercero 65.000.

De todos los soberanos del mundo, parece que el shah de Persia es el que posee el más rico tesoro.

En un subterráneo de su palacio hay guardados objetos de orfbrería por más de 300 millones.

En primer lugar está la antigua corona de los Reyes de Persia, terminada con un rubí sin tallar, del grueso de un huevo de gallina; hay también un cinturón, que forma parte igualmente de las insignias reales, cuyos diamantes no pesan menos de nueve kilos (!); hojas de sable de un trabajo soberbio, enriquecidas con pedrería de un valor aproximado de ocho millones.

Un vaso de plata encierra 100 esmeraldas que no tienen iguales en el mundo ni en tamaño ni en belleza. Sobre

una de ellas, del grueso de una nuez, están gravados todos los nombres de los soberanos de Persia. Perlas, diamantes, rubies zafiros y topacios completan el tesoro, al cual hay que añadir un cubo de ámbar amarillo, próximamente de 40 centímetros caído del cielo, según cuentan los persas en tiempo de Mahoma, y que según la leyenda, asegura á su poseedor la fuerza y la invulnerabilidad.

**SECCIÓN AMENA**

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—ABEL.

**ADIVINANZA**

Soy cuerpo que nadie vió  
Y existo entre los mortales,  
Soy causa de muchos males,  
Siendo criado por Dios;  
Pero si faltará yo  
Mueren hombres y animales.

**ANÉCDOTAS**

La mujer, considerada militarmente, la describe así un escritor:

A los quince años.—Quinto.  
A los diez y seis.—Soldado de preferencia.  
A los diez y ocho.—Se casa y entra en gastadores.  
A los treinta.—Furriel.  
A los cuarenta.—Recibe la absoluta.  
A los cincuenta.—Entra en inválidos.  
A los sesenta.—Pertenece á la historia.

**Índice del Boletín Oficial.**

DÍA 11 DE MARZO

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continuarán en el Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto declarando disueltas las Cortes.

*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden declarando limpias las procedencias de Casablanca (Marruecos).

*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real orden etando reglas para llevar á cabo la reform de la ley de Ejuiciamiento civil.

*Diputación provincial.*—Distribución de

fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero.

*Fuergados de partido.*—El de esta Capital anuncia la venta en pública subasta, para el día 31 del corriente, de las fincas que cita.

*Administración municipal.*—Lista de los individuos que componen los Ayuntamientos de Granadilla y Arure y de mayores contribuyentes que tienen derecho á la elección de compromisarios para la de senadores.

*Comisaría de guerra de Las Palmas.*—Anuncia un concurso para proveer de varios artículos á aquella factoría de utensilios.

*Capitanía General.*—Estado demostrativo de los servicios prestados por la compañía de guardias provinciales en el mes de Diciembre último.

—Cuentas de las operaciones de ingresos y pagos verificados en las cajas de las depositarias de fondos municipales de Guia de Canaria y Mazo.

—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles y otras obras públicas por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 24 al 29 de Febrero próximo pasado.

—La Alcaldía de Mogán anuncia que se vá á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual

MARZO 31

317- **119** Vapor español *León y Castillo*, Santa Cruz de la Palma; dejó y tomó carga y pasajeros y salió despachado para Las Palmas por D. Juan Croft.

318- **120** Vapor alemán *Santos*, de Río Janeiro y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Lisboa y Hamburgo por Hamilton y C.<sup>a</sup>

ABRIL 1.º

319- **1** Vapor alemán *Profesor Woermann* de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Town por Hamilton y C.<sup>a</sup>

320- **2** Vapor inglés *Thermopylae*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Melbourne por los mismos señores.



**BUQUES Á LA CARGA**

*Dia 3 de Abril.*  
**LA GAULE.**—Vapor francés.  
 Para Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagán y Gibraltar haciendo escala en Tánger, admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hijos de J. Yanes.  
*Dia 4.*  
**TENERIFE.**—Vapor español.  
 Regresará de los puertos del Sur de esta isla y la Gomera, admitiendo carga y pasajeros.  
 Agente, A. Saavedra.  
**TELDE.**—Vapor inglés.  
 Para Londres, admite carga y pasajeros.  
 Agente, Hy Wolfson.  
**INANDA.**—Vapor inglés.  
 Para Lóndres, admite 90 toneladas de carga y pasajeros.  
 Agentes, Hamilton y C.<sup>a</sup>  
*Dia 5.*  
**CONDE WIFREDO.**—Vapor español.  
 Para Cádiz, admite carga y pasajeros para Cádiz y carga para Barcelona.  
 Agente, Ildefonso Cruz Rodríguez.  
*Dia 6.*  
**PAMPA.**—Vapor francés.  
 Para Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hardisson Hermanos.  
*Dia 7.*  
**RIO JANEIRO.**—Vapor italiano.  
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, admite carga y pasajeros.  
 Agente, Pedro Ravina.  
*Dia 8.*  
**MARTIN SAENZ.**—Vapor español.  
 Para Puerto Rico, Arecibo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Veracruz, admite carga y pasajeros.  
 Agente, Ildefonso Cruz Rodríguez.  
**FOURNEL.**—Vapor francés.  
 Para Barcelona y Marsella, admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hardisson Frères.  
*Dia 9.*  
**WAZZAN.**—Vapor inglés.  
 Para Londres, admite carga y pasajeros.  
 Agente, Hy Wolfson.  
*Dia 10.*  
**MIGUEL JOVER.**—Vapor español.  
 Para Cádiz y Barcelona, admite carga y pasajeros.  
 Agente, Juan Croft.  
*Dia 15.*  
**FLACHAT.**—Vapor francés.  
 Para Venezuela, Colombia y Costa Rica, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Freres.  
**MIGUEL GALLART.**—Vapor español.  
 Para Puerto Rico y la Habana, admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hijos de Juan Yanes.  
*Dia 17.*  
**LES ANDES.**—Vapor francés.  
 Para Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hijos de Juan Yanes.

**Registro civil**

Marzo 31.  
 NACIMIENTOS  
 Juan Climaco Marichal y Damas.  
 Juana García y Clavijo.  
 Luis Deogracia Casanueva y Castro.  
 DEFUNCIONES  
 No se inscribieron.  
 MATRIMONIOS  
 No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Abril 1.º  
*Santo de hoy.*—San Venancio y Santa Teodora.  
*Santo de mañana.*—San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca.  
 Cuarto menguante el día 4 á las 11 y 19 m. de la noche en Capricornio. Buen tiempo.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
 PARROQUIA MATRIZ  
 A las 10 de la mañana, Comunidad general; á la 1 y media visita de Sagrarios; á las 4 y media, sermón á cargo del Presbítero D. Antonio Domínguez; á las 5 y media, procesión de Jesús Nazareno; á las oraciones Maitines, Miserere y sermón pronunciado por el venerable párroco D. Jerónimo Padilla.  
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Función á las 9 y media, terminada ésta comenzarán las estaciones; en la capilla de la V. O. T. se celebrará por la noche la ceremonia del Lavatorio y saldrá en estaciones á visitar los Sagrarios.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	753'52
Termómetro á la sombra . . . . .	20'6
Tensión del vapor . . . . .	12'8
Humedad relativa . . . . .	71'4
Viento . . . . .	S. E.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	1.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	23'6
Id. mínima de anoche . . . . .	15'8
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.

**RECUERDOS DE CINCO LUSTROS**

1843 á 1868  
 por D. Miguel Villalba Hervás,  
 con un prólogo de  
 D. Rafael María de Labra.  
 Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.  
 Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

**TALLER DE HERRAJE**

Con clínica médico quirúrgica, bajo la dirección del conocido profesor de Veterinaria Sr. Mota Valdivia.  
 Se admiten á pupilaje animales enfermos.  
 Calle de Galcerán, frente al costado de la Maestranza. Antigua fábrica del hielo.

**CAFÉ PUERTO RICO**

**MEJOR QUE CARACAS,**  
 se detalla en el almacén de Santiago Fera, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra.  
 También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra.  
 En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

**SE VENDE LA CASA** de dos pisos número 24, de la calle del Sol. Informará su dueño D. Sixto Domínguez, en el valle de San Andrés.

**AZUFRE VEZZIAN**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

**AZUFRE SUBLIMADO.**  
 Clase inmejorable.  
 Almacenes de AURELIANO YANES.

**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos.  
 Almacenes de AURELIANO YANES.

**TEJA PLANA** francesa y cemento Portland y Roquefort.  
 Almacenes de AURELIANO YANES.

**MADERAS** de pinsapo y spruce. Clases superiores.  
 Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

**LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!**

«WILCOVE» **BBB** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

**CER. VEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

una carta del actual cura de Chevy diciéndole que su predecesor había fallecido, y que él ignoraba por completo todo lo relativo á la persona aludida.

Aquella noticia produjo en Juana una gran desesperación, que creció de punto cuando al día siguiente le devolvieron la carta que había dirigido á la nodriza, por haber ésta abandonado á Joigny é ignorarse su paradero.

—¡Ah!—exclamó la desgraciada madre;—no volveré á ver á mis hijos; mis queridos hijos han muerto para mí.—Y presa de una crisis nerviosa, hizo temer otra vez por su razón.

Pero cuando recuperó la calma se dijo:

—¡Quiero volverlos á ver! ¡Qh... si no han muerto, tarde ó temprano los hallaré! Con la ayuda de Dios, que sabe soy inocente, lograré salir de esta casa para volver á ver á mis hijos.

Lo que decía Juana parecía insensato; pero desde aquel día se apoderó de su espíritu un deseo vehemente de evasión, y comprendiendo cada día más lo posible que era realizar su empresa, no desmayaba sin embargo, confiando siempre en Dios. Los meses habían transcurrido, y también los años, y sin embargo Juana no desesperaba.

Siete años después de su encarcelación, y debido á lo ejemplar de su conducta, fué nombrada enfermera. Este era un favor inmenso. Gozaba de una libertad relativa; además, las enfermeras percibían una pequeña retribución mensual.

Juana aceptó con inmenso júbilo su nueva posición, que se figuraba podría proporcionarle la ocasión que desde tan larga fecha esperaba en vano. La enfermería estaba al cuida-

Juana prosiguió:

—Si, he estado loca... Queréis ocultármelo, ¿para qué? He estado loca, pero ya no lo estoy; las tinieblas que oscurecían mi cerebro se han rasgado de repente. Me condenaron á reclusión perpetua por asesinato, robo é incendio... Al oír mi sentencia (sentencia injusta, lo juro por lo más sagrado) me desmayé... Lo que pasó después no lo sé. Me parece que he estado durmiendo mucho tiempo... Hablad... os lo suplico... necesito saber... ¿Cuánto tiempo he estado loca? ¿Cuánto tiempo hace que estoy en la Salpêtrière?

—Para responderos con certeza necesito ver el registro de entrada. Traédmelo—añadió, dirigiéndose á una enfermera.

—Habéis entrado el 4 de Marzo de 1862.

—¿En qué año estamos?

—En 1871.

Juana vaciló y estuvo á punto de caerse. El doctor y la enfermera se acercaron para sostenerla; pero antes de que llegasen á cogerla pudo reponerse y exclamó:

—¡Nueve años! Hace nueve años que estoy loca. ¡Nadie se acuerda ya de mí... ¿Nadie ha venido á verme?

—Nadie—replicó la enfermera.

—Y sin embargo, yo tenía dos hijos...—prosiguió la desgraciada rompiendo á llorar.—¿Qué habrá sido de mi hijo Jorge y mi hija Lucía? ¿Vivirán aún?...

—No os puedo contestar, porque no lo sé; pero se puede escribir á las personas á quienes quedaron confiados cuando os arrestaron.

—Si—respondió Juana;—escribiré, quiero saberlo; ¿pero qué van á hacer conmigo ahora?

—Ante todo voy á haceros una pregunta, y en cuanto me hayáis contestado redactaré el parte en que haga constar

2.117

**Forwood Brothers & Co.**  
LINE OF STEAMERS**PARA LONDRES**

Según telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores:

**TELDE**

El 4 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (vía Madera).

**WAZZAN**

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (vía Madera)

Agente,  
HY WOLFSON**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE****PARA BARCELONA Y MARSELLA**

Llegará el 8 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica  
El magnífico vapor**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compañía de Navegación  
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

recresará de los puertos del Sur y la Gomera el día 4 y

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,  
A. SAAVEDRA**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello,  
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

**RIO JANEIRO**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se espedirán pasajes despues del día 6.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation  
Marocaine et Armenienne  
N. Paquet & C.<sup>a</sup>**

El vapor francés

**LA GAULE**

saldrá de este puerto el día 3 de Abril para los de

**Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE  
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

PARA CÁDIZ

Saldrá de este puerto el 5 de Abril el hermoso vapor

**Conde Wifredo**

Admite carga y pasajeros para Cádiz y carga para Barcelona.

PARA PUERTO RICO, ARECIBO,  
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO HABANA  
Y VERACRUZ**MARTÍN SAENZ**

Admite carga y pasajeros.

El Agente,  
Ildefonso Cruz Rodríguez  
San José núm. 10.**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**Miguel Gallart**

deberá salir de este puerto el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE  
Transports Maritimes à Vapeur**PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

**LES ANDES**

saldrá de este puerto el día 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 6 de Abril el magnífico vapor

**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**A LOS AFICIONADOS**

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

vuestra curación. ¿Podéis decirme á que achacáis el haber recobrado la razón?

—No; no sé á qué atribuirlo—contestó Juana con tristeza.—He visto las llamas y he tenido miedo. Me he acordado al verlas del incendio de Alfortville, y he empezado á gritar pidiendo socorro.

—La conmoción moral ha evocado el recuerdo, y esto ha sido la causa de que recobráis la razón—dijo el médico.—No es ésta la primera cura que he visto debida á una causa análoga.

—¿Entonces ereéis que estoy curada?

—Lo creo y lo afirmo.

—Pues respondedme: ¿qué van á hacer conmigo?

—En cuanto reciban mi informe, os sacarán de aquí para llevaros á una casa de reclusión, á fin de que cumpláis vuestra condena.

—¡Reclusión perpetua! ¡Toda mi vida!—dijo Juana con amargura.—Y quizás mis hijos habrán muerto sin recibir mi último beso. ¡Ah, qué injusta ha sido conmigo la suerte!

—¡Valor!—replicó el médico.—Hasta ahora no hay motivos para suponer que vuestros hijos hayan muerto. ¡Quién sabe si Dios os reserva la dicha de volverlos á ver!

La infeliz rompió á llorar.

El doctor le dijo unas cuantas frases de consuelo y se retiró.

Pasado el primer arrebato de desesperación, Juana fué calmándose poco á poco y empezó á razonar con completa sangre fría.

—Jorge se quedó—dijo—en casa del cura de Chevy, que era un excelente sacerdote... un corazón de oro... Me prometió que velaría por mi hijo, y estoy segura de que habrá cumplido su promesa. ¡Hijo de mi alma! ¿Vivirá todavía? Si vive, debe tener ya catorce años, y mi Lucía once... Su ama

ha debido tener lástima de ella y la habrá dejado vivir á su lado y la habrá educado. ¡Hijos de mi alma! Razón tiene el doctor. Dios se apiadará de mí y me concederá la dicha de volver á estrecharlos contra mi corazón...

Y entregándose á esta idea consoladora se calmó por completo y se sintió fortalecida. Aprovechó la presencia de la enfermera cuando repartía la comida para pedirle tintero y papel.

—Desearia escribir una carta; ¿tendrais la bondad de darme papel y tinta?

—Está prohibido escribir—respondió secamente ésta.

—¡Pero si ya no estoy loca!—contestó Juana.

—Nada tengo que ver con eso—repuso la enfermera.—Mañana á la hora de la visita acudid á la enfermera mayor ó al médico de servicio... Ellos pueden concederos lo que pedis. Juana inclinó silenciosamente la cabeza llorando.

—¡Ah!—exclamó la pobre con gran desconsuelo, ¡no puedo saber si mis queridos hijos han muerto!

El médico, al comprobar la curación de Juana, mandó su afirmación al prefecto de policía.

Este dió orden para que fuese trasladada á la casa central de Clermont para sufrir allí su condena.

Al día siguiente abandonó con viva alegría la Salpêtrière, porque esperaba desde su nueva prisión tener noticias de sus hijos.

En el mes de Junio de 1871 Juana fué llevada á Clermont, y destinada á un obrador de costura. Allí, á pesar de la severidad del reglamento, le permitieron escribir para tener noticias de sus hijos.

Escribió dos cartas, una al buen cura de Chevy, la otra á la nodriza de su hija, á Joigny, esperando con indecible angustia la contestación.

Tres días después, el director del establecimiento recibía